

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 437/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.1/HU/95, para la contratación del arrendamiento de Equipos de Electromedicina para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Catorce millones seiscientos cincuenta mil pesetas (14.650.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 438/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.7/HU/95, para la contratación del Suministro de Marcapasos, Electrodo e Introdutores para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Siete millones de pesetas (7.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 439/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.8/HU/95, para la contratación del Suministro de Medicamentos para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Veintisiete millones de pesetas (27.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 440/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.9/HU/95, para la contratación del Suministro de Alimentos para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 441/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.10/HU/95, para la contratación del Suministro de Reactivos de Laboratorio para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 442/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1995/254813 para la contratación del Suministro de Oxígeno Medicinal en botellas en los Centros dependientes del Distrito Sanitario Axarquía (Centros de Salud de: Vélez-Málaga, Torre del Mar, Torrox, Viñula, Nerja y Benamargosa, Consultorios de: Benamocarra, Arenas, Cómpea, Algarrobo, Alcaucín, Canillas de Aceituno, Periana, Frigiliana, Comares, Almáchar).

Tipo máximo de licitación: Seis millones dieciocho mil ciento treinta y ocho pesetas (6.018.138 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía, sito en C/ Infantes núm. 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Axarquía y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias del Distrito, a las 10,00 horas del miércoles de las dos semanas siguientes a que finalice el plazo de pre-